



## TRANSICIONES

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

*La ley ¿es la ley?*

Este día la Cámara de Diputados se erigirá en Jurado de Procedencia para emitir su veredicto sobre el desafuero del jefe del Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Con toda seguridad, los diputados aprobarán el dictamen de desafuero, con lo cual quedará en manos del Poder Judicial el juzgar, por un delito menor, al hasta hoy Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Y digo que seguramente hoy se estará dando este fallo pues, tanto el PAN como el PRI, parecen haber decidido su voto. Como sabemos, producto de las elecciones del 2003, la Cámara de Diputados quedó constituida por una mayoría relativa del PRI con 224 representantes y 149 del PAN; mientras que el PVEM obtuvo 17; 6 fueron para el PT, 5 para Convergencia y 2 independientes. El PRD se situó en tercer lugar con 97 diputados. Con esos datos podemos ver que, tanto el PRI como el PAN, logran una mayoría abrumadora, aún cuando algunos de ellos pudieran abstenerse o, lo que es más difícil, votar en contra del desafuero.

Considero que estamos ante uno de los mayores errores políticos del sexenio. El Gobierno de Vicente Fox se equivocó rotundamente en sus cálculos cuando decidió ir a fondo en el asunto. Efectivamente, pudo existir el desacato a la justicia federal, pero las consecuencias políticas de aprovechar el hecho para dejar fuera de la contienda electoral del 2006 a AMLO, no fueron

valoradas correctamente. Lo anterior no significa que la salida era la no aplicación de la ley; sólo digo que se trata de un problema que se les escurrió entre las manos y hoy, Vicente Fox y su candidato, están ante un verdadero laberinto, en el que no se avisa salida clara. Por su parte, el PRI también hizo cuentas alegres. Hace todavía un mes, según una encuesta de María de las Heras, si Andrés Manuel López Obrador no fuera candidato presidencial en el 2006, Roberto Madrazo resultaría ganador sobre Santiago Creel. Sin embargo, el derrotero de los acontecimientos ha ido modificando las percepciones y las posiciones. Esta semana conocíamos los resultados de otra encuesta -telefónica- que mostraba que el 80% de los priistas consideraba un error votar por el desafuero. Claro, no fueron los diputados ni la cúpula del partido los que se expresaron, pero los datos resultan sumamente importantes para tomarle el pulso a la coyuntura política nacional. Conforme el tema se ha mantenido en la atención de los medios de comunicación, las reacciones han sido más favorables a la causa de AMLO. Como bien lo muestra la encuesta en hogares de Consulta Mito-fsky, entre septiembre del 2004 y marzo del 2005 las posiciones han variado sustancialmente. En el caso de los habitantes del DF, si en septiembre quienes se situaban del lado de "los que dicen que no le quiten el fuero" eran el 57.6%, para marzo el porcentaje alcanzaba ya el 79.5%.

Si hoy fueran las elecciones, con toda seguridad AMLO sería el nuevo Presidente. Conforme transcurran los días y los meses y el PAN y el PRI se obstinen en quitar del camino a AMLO, las posibilidades para éste crecen. El problema es que a nadie le conviene que el asunto continúe vigente. AMLO sabe moverse en terrenos de confrontación. El pueblo mexicano tradicionalmente simpatiza con quien lo percibe como una víctima. Emplear toda la fuerza del Estado ante un delito menor parece una acción desproporcionada. En un sistema como el mexicano, con un sistema de impartición de justicia tan deficiente, para decir lo menos, y en el que la mayoría de los delitos permanecen impunes, ¿quién se puede creer que el único móvil de los partidos políticos es hacer valer la ley? ¿quién lo va a creer, aún cuando fuera cierto?

Si se aplicara la ley a fondo, todos los funcionarios y ex funcionarios públicos mexicanos pudieran ir a la cárcel. Las normatividades administrativas son tan absurdas que hasta el Presidente de la República se ve en la necesidad de desafiarlas para poder gobernar; no se diga el resto de servidores públicos: Llevarse un clip o una pluma puede ser causal de sanción o cárcel. A cualquiera se le pudieran fincar responsabilidades; tomar un delito tan menor, que en las entidades de la República se reportan a diario por miles, me parece un grave error. Seguramente a los estrategas políticos les falló el cálculo. Por el bien de todos, esperamos que lo sepan enmendar: La confrontación a la que vamos no puede arrojar resultados positivos, salvo para unos cuantos. A río revuelto...

Correo electrónico: victorae@dns.colef.mx  
El autor es investigador del Colegio de la Frontera Norte.